

COMUNICADO: LA EMERGENCIA DE LA CULTURA DE BASE EN BARCELONA

1. ¿POR QUÉ ESTAMOS AQUÍ?

Para que la Cultura de Base (CdB) emerja, se reconozca y se sitúe en la agenda pública; para, en complicidad y demanda, exponer lo que los intereses institucionales o la agenda mediática a menudo entierran: precariedad, presupuestos muy bajos, disminución de subvenciones, subida de los alquileres o dificultad para acceder a espacios de trabajo en los que poder desarrollar o propiciar la práctica.

También es un llamamiento a todos los proyectos independientes de la ciudad, para conocernos y acogernos desde nuestra diversidad. Trabajamos hacia la inclusión y la red.

2. ¿QUÉ ES LA «CULTURA DE BASE» (CDB)?

La libre e independiente iniciativa ciudadana surgida de la necesidad real de un tejido local: personas, entidades, espacios o propuestas relacionadas con el arte, la educación, la cultura, los públicos o lo social. No son iniciativas de la Administración, del Gobierno o del partido político en el poder.

3. PÚBLICO Y PRIVADO

La Administración divide la actividad económica únicamente entre «público» y «privado», una terminología que fomenta una confusión entre los conceptos «privado» e «independiente».

Un proyecto independiente no tiene ánimo de lucro; en este sentido, el significado de «autogestión» es que cualquier beneficio generado se reinvierte. La filosofía y actitud de un proyecto de Cultura del Base (CdB) es trabajar constantemente por un bien común más allá de tu propia actividad: escuchar, generar, accionar y promover más allá de tu propio interés, desde el entorno local al global.

Por lo tanto, un proyecto independiente de CdB no se rige por una lógica de empresa: ni busca el beneficio ni piensa en las personas como en «usuarios» o «clientes», sino como ciudadanos, vecinos o colectivos. La cultura no es un consumible, sino un derecho, y los derechos no atienden a la lógica empresarial.

Hay proyectos independientes que se sostienen gracias a su actividad. Sin embargo, también dependen económicamente, en mayor o menor medida, de mecenazgos y Administraciones que controlan y otorgan los recursos. El problema grave aquí es la falta de transparencia en la toma de decisiones, en los criterios de reparto de dichos recursos y en el acceso a la ciudadanía de esta información.

Los proyectos de cultura de base presentan diversas formas jurídicas: asociaciones, cooperativas, autónomos o también empresas. Sí, empresas porque, en muchas ocasiones, esta forma jurídica se exige desde la administración para acceder a subvenciones. En este sentido, el sistema obliga a estar dentro del mercado de las industrias culturales. Si se quiere acceder a las ayudas, es una prerrogativa. Si no, se está fuera.

Es más: la mayor exigencia a las empresas culturales es que su actividad sea sostenible, pero no genere beneficios, lo que anularía el derecho a recibir ayudas públicas. Esto es algo con lo que estamos de acuerdo, pero también hay que aclarar que las ayudas se solicitan porque se necesitan y porque, como trabajadoras del arte, es un derecho.

El derecho de acceso a la cultura es un bien de primera necesidad. Sin embargo, hablamos de precariedad.

Un apunte: en 2019, de los 200 M € del presupuesto de Cultura de l'Ajuntament de Barcelona, solo 4,2 M se reparten en concurrencia pública entre los proyectos de la ciudad, ya sean macrofestivales o CdB (para la que, en ningún caso, existe una partida). El resto del presupuesto son convenios, aportaciones directas otorgadas a administraciones, entidades, organismos públicos, personas físicas o jurídicas de derecho privado. La

desigualdad de oportunidades es un hecho.

La precariedad existe porque los recursos económicos no llegan a la CdB y somos los ciudadanos los que creamos arte y cultura, los que pagamos impuestos y merecemos una retribución a nuestra libre iniciativa independiente. La institución no hace arte, pero debe fomentarlo y facilitarlo.

4. STATU QUO

La cultura y el arte no se aceptan institucionalmente como bienes, como un valor en sí mismo, sino como recurso, instrumento, herramienta o medio del poder para generar orden, control e imagen-marca. Estas dinámicas del sistema operan, construyen y codifican en base a modelos prefijados y no a necesidades reales del tejido cultural. En este sentido, las fábricas de creación son un ejemplo o síntoma. (Ivan Alcázar hace una cronología detallada y contrastada en el artículo [Carn, pedra i purpurina](#) publicado recientemente en La Directa.)

Desde hace décadas, los sucesivos planes de Política Cultural han priorizado las Industrias Culturales en detrimento de la investigación o el trabajo de largo recorrido. Tomemos consciencia de los mecanismos de apropiación que utiliza la institución para desarticular la CdB, dismantelar estructuras existentes y transformarlas en instrumento de propaganda. Esta estrategia solo conduce al empobrecimiento y a una progresiva desaparición de la diversidad de agentes y la pluralidad de lenguajes.

Desde hace años somos testigos del encarecimiento de nuestras vidas: la gentrificación es feroz y veloz, y pone en riesgo la supervivencia de la CdB. La amenaza real y el peligro de desaparición de nuestros espacios y proyectos se debe al aumento del precio del alquiler, a merced de la especulación y los criterios de libre mercado de oferta y demanda.

5 ¿Y LA INSTITUCIÓN?

Las instituciones públicas tienen como práctica habitual la subcontratación de servicios (sobre todo en museos, en centros de arte y en centros cívicos), lo que deja a merced de empresas privadas las condiciones laborales. Este entorno fomenta la contratación irregular cuando, en realidad, las instituciones deberían responsabilizarse del cumplimiento de leyes y convenios, de los códigos de buenas prácticas y, en suma, de los derechos de las y los trabajadores de la cultura.

Por otra parte y a pesar de las «voluntades» de cambio de modelo cultural manifestadas por el Ajuntament en los últimos años, no hay hechos que hablen de un cambio real. En este sentido, el cortoplacismo sigue operando, al menos, a dos niveles: por una parte, se observa que cada partido impone sus doctrinas, genera sus macroeventos o apoya sus campos de interés; por la otra, los proyectos de nuevo acuño siguen naciendo y muriendo con cada legislatura (si alcanza). El diálogo social en cultura es un simulacro y el interés de la administración por interlocutar con la CdB es, en la mayoría de casos, nulo.

Exigimos a la Institución, que es también nuestra, una medida de gobierno que pase por el pleno de Ajuntament y que reconzca públicamente y destine un presupuesto a la CdB, de la misma manera que se destinan a los programas como Fábricas de Creación, Barcelona Districte Cultural o Cultura de Proximitat.

6. LA VISIBILIDAD (O NO) COMO SÍNTOMA: PRESENCIA CIUDADANA Y MEDIÁTICA

Desde la CdB sabemos de que el propio sistema es el generador de desigualdad mediática, y que el control institucional o empresarial de los medios o la presencia abrumadora de los estándares comerciales son un hecho. Somos conscientes de nuestro aislamiento de la agenda *setting*, algo que no impide la voluntad constante de diálogo y la consideración de aquellos que, desde la comunicación independiente y la libertad de pensamiento, atendéis a la realidad cultural de la ciudad.

El hecho es que nuestra capacidad para «resonar» es tanta como sólidas sean las redes que tejamos con el territorio y las personas. Somos también nuestros propios agentes comunicativos, pero sin la complicidad y voluntad crítica de los aquí presentes, quedan comprometidos el acceso regular a la ciudadanía y, por tanto, nuestra divulgación y supervivencia.

Por nuestra parte, seguimos trabajando la denuncia y la visibilidad desde el sostenimiento de la actividad y, sobre todo, la unidad, con la creación de un *mapping* local y transdisciplinar: una red de espacios, colectivos o proyectos independientes de la ciudad cuyo objetivo es su localización y visibilización, tanto para nosotras — para combatir la fuerte atomización y sectorialización del arte en Barcelona—, como para la ciudadanía y la Administración, los agentes artísticos y los medios de comunicación. Se trata de un primer paso hacia la creación de una red que sume y genere riqueza, afectos, sinergias y supervivencia.

En ningún caso este *mapping* aspira a ser una mera lista de nombres o una red controlada por la institución, aunque es nuestro derecho que se comunique, divulgue y apoye en igualdad de condiciones.

Asimismo, es imprescindible la acción directa y es por eso que, a raíz de la Jornada sobre Política Cultural Municipalista (Barcelona, Madrid, Valencia) celebrada el 27 de enero de 2019 en Antic Teatre y de una voluntad de continuidad, el 11 de mayo 2019 se constituyó el ParlaMent Ciutadà de Cultura de Barcelona. Desde entonces, y con la ayuda de la arquitecta y activista Itziar González y las metodologías existentes del ParlaMent Ciutadà, un grupo impulsor y todo el que desee sumarse llevamos adelante el PMCCB, con dos asambleas celebradas hasta el momento (aquí podéis consultar toda la información: textos, vídeos, etc.) <http://www.anticteatre.com/politica-cultural/>

Ahora es momento de decirnos y reclamarnos desde nuestra singularidad.